



DESAJARO22-875

Armenia 24 de junio de 2022

Doctora
LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
Secretaria
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CIRCASIA
Circasia, Quindío

Asunto: "Respuesta oficio 0605 proceso con radicado No. 63190 40 89 002 2022-00090-00"

Cordial saludo:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que la señora LIDA ROCIO DIAZ RINCON, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.939.938, **laboró para la Rama Judicial de Armenia hasta el 15 de mayo de 2022**, por lo tanto, no es posible darle trámite a su solicitud.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

NATALIA GARCIA MURILLO
Pagadora